INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT –393-2023	
Contratista:		NATHALY GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1.019.120.763	
Plazo de ejecución del contrato:		(6) MESES	
Fecha de inicio:	15/03/2023	**Fecha de terminación:**	14/09/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N°6	
Período de informe:		01/08/2023 HASTA EL 31/08/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realiza convocatoria presencial en el municipio de Chocontá desde la casa de cultura para las instituciones del colegio Agroindustrial, ICBF y a la población del municipio teniendo así 3 grupos poblacionales.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Por mes se trabajará 4 sesiones donde se abordan la siguiente metodología para abordar los temas de figuras geométricas en 2D y teoría del color. 1. **Activo mi saber** Las actividades de este primer paso están diseñadas para que recuerden y activen los saberes previos. Así se puedan preparar para aprender conceptos nuevos que les permitirán una mejor comprensión y aplicación de las habilidades y competencias propias de la educación artística y cultural. 2. **Comprendo** En este paso se aplicará conceptos o técnicas que se proponen para ampliar los conocimientos acerca de contenidos dados. 3. **Aplico y creo** Las actividades de este paso permitirán aplicar lo aprendido. Creando y usando los diferentes conceptos, materiales y técnicas. 4. **Lectura visual** Esta actividad mejorará la comprensión lectora, así como la habilidad para seguir instrucciones; gracias a las posibilidades para explorar artística y estéticamente el proceso comunicativo del lenguaje.	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

1- **Título de la propuesta pedagógica:** Aprestamiento
2- **Objetivo General:** Acercamiento a diversos lenguajes expresivos en relación con sus experiencias.
3- **Objetivos Específicos:** 1. Lograr en el estudiante conocimientos de técnicas con papel, generar gusto por los trazos y el manejo de diferentes materiales desde la exploración. 2. Desarrollar actividades lúdicas, cotidianas y creativas que apoyen de forma constante el trabajo del pensamiento y las emociones. 3. Abordar técnicas para decorar superficies permitiendo la apropiación de las nociones básicas. 4. Pasar paulatinamente de la actividad espontánea a la actividad planeada o sugerida en el trabajo escolar de forma agradable y según los avances alcanzados.
4- **Contenidos / temas** 1- Estética y sociedad. 2- Pensamiento reflexivo y creativo 3- Cultura 4- Expresión.

Metodología

La metodología lúdica y didáctica serán el fundamento durante la formación, brindando el espacio para que cada estudiante explore e indague en cada uno de los temas a tratar, mediante el empleo de las TIC y las TAC, durante las clases se procura que los estudiantes tengan mayor expresión, creatividad y espontaneidad en las diferentes actividades a realizar, acudiendo a las actividades prácticas para trabajar el pensamiento creativo y los métodos de pensamiento creativo; analógico, antitético y aleatorio.

Con la población del municipio se está trabajando en laboratorios artísticos que potencial el arte en escena, con la población LGTBIQ+ y de inclusión.

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Las sesiones de formación en artes plásticas se dividen de la siguiente manera: **Viernes** **COLEGIO AGROINDUSTRIAL** 201 7:15 a.m. a 8:15 a.m. 202 8:15 a.m. a 9:15 a.m. 203 9:15 a.m. a 10:15 a.m. 101 10:15 a.m. a 11:15 a.m. 102 11:15 a.m. a 12:15 p.m. 103 12:15 p.m. a 13:15 p.m. **ICBF** 13:15 p.m. a 15:00 p.m. **COLEGIO AGROINDUSTRIAL** 15:00 p.m. a 17:00 p.m **Casa de la cultura de Chocontá** 17:00 p.m. a 19:00 p.m.	

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se presentan los respectivos informes al asesor regional, Coordinado de área y al IDECUT.

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
• Se esta realizando montajes para el día artístico del colegio Agroindustrial, ejecutando un muestra interdisciplinar. • Al igual se dejará un resultado del proceso desarrollado hasta el momento a la casa de cultura y el colegio. • Se participará como jurado de carroza en el cumpleaños de Chocontá. • Se conmemoro el mes de comentas con el colegio agroindustrial y el ICBF.	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se tiene constante comunicación con los docentes quienes aportan información y comunican a padres de familia sobre los procesos desarrollados dentro del aula para su práctica en casa. Al igual que a la coordinadora de la casa de la cultura, como al coordinador de primaria del colegio agroindustrial.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Dentro de los espacios de talleres se esta fortaleciendo la creatividad, constancia y disciplina para presentarse en los diferentes espacios artísticos que se dispongan en el municipio de Chocontá. Afortunadamente ya se están elaborando resultados artístico que contribuyen al fortalecimiento artístico interdisciplinar. Se realizo acompañamiento junto con la coordinadora Carolina Quinche al grupo de la filarmónica juvenil de Chocontá con parte de los integrantes del grupo de artes plásticas en el parque Jaime Duque, fortaleciendo de esta manera los vínculos con el arte la cultura, convivenciales y familiares.	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se está trabajando sobre la propuesta de muestra pronosticada para el cierre de actividades por parte de los asistentes y vincularlos con las otros grupos artísticos para fortalecer su proceso de aprendizaje.	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Participe en los encuentros Pedagógicos de Artes Plásticas realizados en el municipio de Ubaté en el mes de agosto del 2023, en los talleres de Pedagogía de las Artes plásticas, Lineamientos y conceptos teórico-prácticos, creatividad en niños niñas y jóvenes en las artes plásticas, el hambre de los artistas y vivir del arte.

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	

OBSERVACIONES: Ninguna

ANEXOS:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO
2. CUENTA DE COBRO No. 6
3. PLANILLA PARAFISCALES N°69511718 FECHA 08/08/2023
4. INFORME MENSUAL No. 6

FIRMA DEL CONTRATISTA:



NATHALY GONZÁLEZ RODRPIGUEZ
C.C. 1.019.120.763

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	31	08	2023

El Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca - Idecut-

Otorgan el presente

CERTIFICADO

A: Nathaly González Rodríguez

Por su participación en los Encuentro Pedagógicos de Artes Plásticas realizados en el Municipio de Ubaté en el mes de agosto del 2023, en los talleres:

- Pedagogía en las artes plásticas – Lineamiento y conceptos teórico prácticos
- Creatividad en niños y jóvenes en las artes plásticas
- El hambre del artistas – Vivir del arte

Para constancia firman,

Luisa Fernanda Aguirre Herrera
Gerente General Idecut

Mariana Alvarez Matallana
Subgerente de Cultura

Carlos Alberto Macias
Coordinador Escuelas de formación

IDECUT CUNDINAMARCA

Escaneado con CamScanner



